

**ACTA DE LA REUNIÓN 02/2018 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA IBEROAMERICANOS**

27 de febrero de 2018

Siendo las 10:00 a.m. hora de Colombia, país de residencia del Presidente de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, se celebra por videoconferencia la reunión 02/2018 de la Junta Directiva de la ASGMI

Asisten a la reunión:

- Dra. Gloria Prieto, acompañada por el Dr. Alberto Ochoa y la Dra. Marcela Gómez, en representación del Dr. Oscar Paredes, Director del Servicio Geológico Colombiano, y Presidente de la ASGMI, quién ha excusado su asistencia por tener un compromiso institucional ineludible.
- Dr. Julio Ríos Gómez, Presidente del SEGEMAR y Vicepresidente 1º de la ASGMI, acompañado por el Lic. Carlos Cuburu, Secretario Ejecutivo del SEGEMAR.
- Lic. Santiago Martín Alfageme, en representación del Dr. Francisco González Lodeiro, Director del IGME, España y Vicepresidente 2º de la ASGMI.
- Dr. Enrique Castellanos, Director de Geología del Ministerio de Energía y Minas de Cuba y Vicepresidente 3º de la ASGMI
- Ing. Enrique Espinosa, acompañado por el M.C. Fredy Guzmán, en representación del Ing. Raúl Cruz Ríos, Director del Servicio Geológico Mexicano y vocal de la ASGMI.
- Ing. Fernando Erazo, vocal de la ASGMI por delegación de la Abog. Nívida Hernández, Directora Ejecutiva del Instituto Hondureño de Geología y Minas.
- Dr. Vicente Gabaldón y M.Sc. Gracia Olivenza, Secretario General de la ASGMI y Gestora de Proyectos de la Secretaría General de la ASGMI, respectivamente.

Tras palabras de saludo entre los participantes, la Dra. Gloria Prieto y el Dr. Gabaldón excusan la asistencia del Dr. Paredes por tener que participar a la misma hora en un acto institucional del Servicio Geológico Colombiano. Por esta razón, y de conformidad con los Estatutos de la ASGMI, se inicia formalmente la reunión bajo la presidencia del Dr. Julio Ríos Gómez, con la lectura por el Secretario General del Orden del Día, cuyos puntos son:

1. Asuntos administrativos de ASGMI.
2. Constitución de los Grupos de Expertos de la ASGMI. Plan de trabajo.
3. Avance en la organización de los talleres de Santo Domingo y Villa de Leyva.
4. Proyecto MDNP y participación de la ASGMI en el evento METS'2018 (Madrid, 10-12 de Abril).
5. Asuntos varios.

No habiendo por parte de ninguno de los asistentes objeciones ni propuestas de nuevos asuntos a considerar, en el **Punto 1 del Orden del Día** el Dr. Gabaldón informa de que, en cumplimiento de los acuerdos previos de la XXIII Asamblea General Ordinaria de La Habana, Cuba, y de los acuerdos números 2 y 3 de la reunión 01/2018 de la Junta Directiva, se ha procedido a:

- Contratar los servicios de asesoría para asuntos administrativos, fiscales y contables de la ASGMI, con un costo de 96 Euros/mes, impuestos incluidos.
- Contratar a la M.Sc. Gracia Olivenza, participante en esta reunión, para realizar los trabajos contemplados en el proyecto INTERMIN, financiado por el Programa H2020 de la Unión Europea, y para dar apoyo a la gestión de la Secretaría General de la ASGMI.
- Contratar los servicios de la plataforma WebEx para su uso en reuniones por videoconferencia e intercambio de información.



En el **Punto 2 del Orden del Día**, *Constitución de los Grupos de Expertos de la ASGMI. Plan de trabajo*, el Dr. Gabaldón informa de que bajo la Coordinación de la Lic. Diana Ponce de León se han constituido formalmente los Grupos de Trabajo de la ASGMI de Pasivos Ambientales Mineros y de Patrimonio Geológico. Ambos grupos han mantenido ya sendas reuniones de trabajo bajo la plataforma WebEx en las que se ha elegido a los responsables de la coordinación interna de los propios grupos, y se ha elaborado una primera hoja de ruta para el desarrollo de las actividades correspondientes.

El punto de partida para el Grupo de Pasivos Ambientales Mineros (PAM) es el *Manual para el Inventario de Minas Abandonadas o Paralizadas*, elaborado por la ASGMI como resultado y conclusiones de talleres monográficos sobre la materia celebrados los años 2008 y 2009 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. La hoja de ruta de este grupo de trabajo contempla la actualización de la información, incluyendo entre los objetivos de la caracterización de los PAM, la puesta en valor de los mismos cuando sean susceptibles de beneficio minero con el uso de nuevas tecnologías, o cuando puedan constituir parte del patrimonio geológico-cultural. Se pretende que se pueda presentar un avance significativo de la actividad de este grupo de trabajo en la XXIV Asamblea General de la ASGMI que se celebrará en agosto de 2018 en Salta, Argentina, organizada por el SEGEMAR.

En relación con la formalización y propuesta de actividades del Grupo de Trabajo de Patrimonio Geológico, la Dra. Marcela Gómez, como coordinadora del mismo, informará sobre estos asuntos en el punto siguiente del Orden del Día, avances en la organización del Taller de Villa de Leyva, por la confluencia de objetivos e intereses.

En el **Punto 3 del Orden del Día**, *Avance en la organización de los talleres de Santo Domingo y Villa de Leyva*, el Dr. Gabaldón informa que desde la Secretaría General de la ASGMI se enviaron las convocatorias de ambos eventos y de que recientemente el Ing. Santiago Muñoz y el Dr. Oscar Paredes han cursado las correspondientes cartas de invitación personalizadas, tanto a los directores de los servicios geológicos miembros de la ASGMI, como de otras instituciones.

En el taller de Santo Domingo se dedicarán dos días a sesiones técnicas y uno a una visita a la Mina de Pueblo Viejo. Las sesiones técnicas estarán dedicadas a los avances en la realización del Mapa Metalogénico de América Central y el Caribe a partir de los aportes realizados por los miembros del correspondiente equipo de trabajo coordinado por el Dr. Eduardo Zappettini, y a charlas y conferencias magistrales sobre metalogénesis de América Central y el Caribe, síntesis geotectónica de la región, etc. En los próximos días se elaborará la agenda de detalle del evento, que incluirá la presentación del Protocolo para la Toma y Preparación de Muestras de Geoquímica, documento preparado por un equipo de trabajo constituido *ad hoc* en el Taller de la ASGMI sobre *Geoquímica: Usos y aplicaciones en los Servicios Geológicos*, celebrado en Tuxtla Gutiérrez, Chipas, México, en febrero de 2016.

En relación con el taller de Villa de Leyva y las actividades del Grupo de Trabajo de Patrimonio Geológico, la Dra. Marcela Gómez hace un presentación pormenorizando detalles de los objetivos y de la agenda del taller, así como de la hoja de ruta inicial del Grupo de Trabajo y de la composición del equipo coordinador del mismo, del que ella misma será la coordinadora. Para más detalles véase la presentación de la Dra. Marcela Gómez, adjunta a este acta.

Desde la Secretaría General se enviará a los miembros de la ASGMI un recordatorio de ambos eventos solicitando que comuniquen su participación en los mismos a la mayor brevedad.

En el **Punto 4 del Orden del Día**, *Proyecto MDNP y participación de la ASGMI en el evento METS'2018 (Madrid, 10-12 de Abril)*, el Dr. Julio Ríos informa de que en Argentina, en la Secretaría de Minería, se ha recibido la invitación a participar en el evento pero que en la misma no se menciona de manera explícita al SEGEMAR, como en un principio se esperaba. Por su parte, la Dra. Gloria Prieto manifiesta que el Servicio Geológico Colombiano participará en el evento puesto que forma parte de grupo de invitados de su país. El Ing. Enrique Espinosa informa de que en el caso de México la invitación fue cursada al Subsecretario de Minería, el Sr. Mario Alfonso Cantú, pero que en la misma tampoco se menciona al Servicio Geológico Mexicano.



En relación con la participación como invitados de los servicios geológicos de los países participantes en el Proyecto MDNP (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay), el Dr. Gabaldón recuerda que ya se había informado de que la invitación de la Unión Europea para asistir con los gastos cubiertos por la organización se cursaría a las instituciones de carácter político, y que la designación de los organismos asistentes sería una decisión interna de cada país, por lo que se deberían establecer los oportunos contactos. No obstante, cualquier representante de los servicios geológicos de los países participantes en el Proyecto pueden inscribirse en el evento.

Por otra parte, el Dr. Gabaldón informa de que la ASGMI participará en el evento con un stand conjunto con EuroGeoSurveys en el que podrá difundirse la actividad de la propia Asociación y de los servicios geológicos miembros de la misma. A estos efectos, en los próximos días pedirá a los servicios geológicos que envíen el material que consideren oportuno para tal difusión (tríptico, folletos, cartelería, etc.).

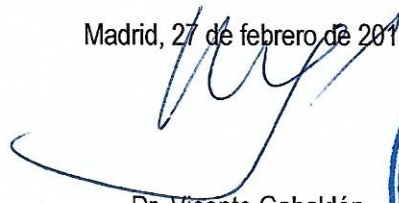
En el **Punto 5 del Orden del Día, Asuntos varios**, el Dr. Enrique Castellanos sugiere que, puesto que en la Asamblea de La Habana estaba prevista la modificación de los Estatutos de la ASGMI pero que tal decisión quedó pendiente de una revisión completa, la Junta Directiva aborde la revisión de los mismos con el fin de proponer en la XXIV Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en agosto de 2018 en Salta, Argentina. A estos efectos, el Dr. Gabaldón se ofrece para elaborar un primer borrador de las modificaciones en los Estatutos que pudieran llevarse a cabo para su discusión y aprobación previa por la Junta Directiva.

El Dr. Gabaldón informa de que ha recibido una llamada de un miembro del Departamento de Industrias Extractivas del Banco Mundial para retomar la propuesta que se hizo en 2016 de realización de un proyecto de cooperación en materia de cartografía geológica a escala 1:50.000 en América Central, con financiación no reembolsable del propio Banco Mundial. Se trataría de aprovechar el evento PDAC 2018 de Toronto, Canadá, de los primeros día de marzo para mantener una reunión en la que exponer de nuevo los objetivos del proyecto y conocer las opciones y alternativas para su ejecución. Se acuerda que el Dr. Gabaldón contacte de nuevo con el representante del Banco Mundial, y con los servicios geológicos miembros de la ASGMI involucrados en el proyecto, para agendar la reunión citada.

En relación con próximas reuniones de la Junta Directiva, se acordó que se celebren el martes 13 de marzo y el martes 3 de abril del presente año.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:55 a.m. hora de Colombia, el Dr. Julio Ríos Gómez levanta la sesión dándose por concluida esta reunión de la Junta Directiva de la ASGMI.

Madrid, 27 de febrero de 2018



Dr. Vicente Gabaldón
Secretario General
Asociación de Servicios de
Geología y Minería Iberoamericanos

